FORMATO No. 14
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O CLÁUSULAS PENALES

PERSONA JURÍDICA: O&P INGENIERIA SAS

Bogotá D.C. 01 de Agosto de 2023.

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
(Indicar dirección)
Ciudad.

El suscrito OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C No. 79.591.859 en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL del proponente O&P INGENIERIA SAS, de conformidad con lo requerido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ICBF-SAMC-003-2023SEN cuyo objeto es "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LAS SEDES REGIONALES Y/O CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL NACIONAL**", Presento propuesta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y del Pliego de Condiciones.

Declaro, asimismo que:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022, el suscrito RepresentanteLegal de la sociedad O&P INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. 900.716.210-9, declaro bajo la gravedad de juramento que:

A la fecha y en el último año contado a partir de la Fecha de Cierre prevista para el presente proceso de Selección, **NO** se ha impuesto ningún tipo de multa o cláusula penal en contra de la sociedad que represento.

Nota 1: De acuerdo con el parágrafo primero del artículo 58 de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022,la reducción del puntaje no se aplicará en caso de que los actos administrativos que hayan impuesto las multas sean objeto de medios de control jurisdiccional a través de las acciones previstas en la Ley1437 de 2011 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Para la verificación de esta circunstancia, el Oferente individual o el integrante de la Estructura Plural, según aplique, deberá allegar copia de la demanda radicada junto con la constancia de su radicación del aplicativo de la rama judicial.

Atentamente,

OMAR ORLANDO RINCON F.
Representante Legal
C.C No **79.591.859** de Bogotá
O&P INGENIERIA SAS
NIT. **900.716.210-9**
info@opingenieria.com